

de los acuerdos adoptados por la Junta general universal de accionistas de «Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal», de fecha 5 de septiembre de 2008, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de emisión: El tipo de emisión será el 99,997%, por lo que el precio de emisión por cada obligación será de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho libras esterlinas con cincuenta peniques.

Período de suscripción: Se extenderá desde las nueve horas del día de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y se cerrará a las catorce horas del mismo día de publicación de dicho anuncio.

Fecha de desembolso: 16 de septiembre de 2008.

Interés: Desde el 16 de septiembre de 2008 (incluida dicha fecha) el tipo de interés nominal anual será variable trimestralmente, pagadero por trimestres vencidos, los días 15 de diciembre de 2008, 15 de marzo de 2009, 15 de junio de 2009 y 15 de septiembre de 2009, sujetos a ajuste de acuerdo con la convención de día hábil siguiente modificado. El tipo de interés variable aplicable a las obligaciones se determinará por el agente de emisión y pagos mediante la suma de: i) el tipo de interés de referencia Libor a tres meses para depósitos en libras esterlinas, según se publica en la página de visualización designada como Libor01 en el servicio Reuters a las 11 horas hora de Londres, el primer día del correspondiente período de interés, y ii) un margen del 0,235 por cien anual.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a septiembre de 2009.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Luxemburgo.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por «Banco Santander, Sociedad Anónima».

Entidad Colocadora: «Banc of America Securities Limited».

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas. El Comisario provisional es don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 10 de septiembre de 2008.—José Antonio Soler, Presidente.—53.310.

SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANÓNIMA, Unipersonal

Emisión de obligaciones ordinarias serie 120 septiembre 2008

«Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal», con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida de Cantabria s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 120 por importe nominal de cuarenta y seis millones quinientos mil (46.500.000) euros que corresponden a un total de novecientos treinta (930) obligaciones, de cincuenta mil (50.000) euros de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general universal de accionistas de «Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal», de fecha 5 de septiembre de 2008, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de emisión: 100 por cien, por lo que el precio de emisión por cada obligación será de cincuenta mil euros.

Período de suscripción: Se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de desembolso: 16 de septiembre de 2008.

Interés: Las obligaciones devengarán intereses desde el 16 de septiembre de 2008 (incluida dicha fecha) pagaderos por trimestres vencidos, los días 15 de diciembre de 2008, 15 de marzo de 2009, 15 de junio de 2009 y 15 de septiembre de 2009 sujeto a ajuste de acuerdo con la

convención de día hábil siguiente modificado. El tipo de interés variable aplicable a las obligaciones se determinará mediante la suma de (i) el tipo de referencia Euribor a tres meses, según se publica en la página de visualización designada como Euribor 01 en el servicio Reuters a las 11 horas hora de Bruselas, del segundo día hábil Target anterior a la fecha de inicio del correspondiente período de interés y (ii) un diferencial de 0,25 por cien anual.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a septiembre de 2009.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Luxemburgo.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por «Banco Santander, Sociedad Anónima».

Entidades colocadora: «Banc of America Securities Limited».

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas. El Comisario provisional es don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 10 de septiembre de 2008.—José Antonio Soler, Presidente.—53.311.

SCA HYGIENE PRODUCTS, S. L.

(Sociedad absorbente)

SCA HYGIENE PAPER ESPAÑA, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales y ordinarias de «Sca Hygiene Products, Sociedad Limitada» y «Sca Hygiene Paper España, Sociedad Limitada, Sociedad unipersonal», celebradas ambas el 30 de junio de 2008, han adoptado unánimemente el acuerdo de proceder a la fusión mediante la absorción por «Sca Hygiene Products, Sociedad Limitada» de la sociedad «Sca Hygiene Paper España, Sociedad Limitada, Sociedad unipersonal» con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida transmitiendo todo su patrimonio a la sociedad absorbente, y en los términos del proyecto de fusión conjunto para ellas, redactado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en fecha 4 de junio de 2008, y aprobado en las referidas Juntas generales. Los socios y acreedores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los Balances de fusión.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades anunciantes que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de septiembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida, Jaume Gomà Lladó.—53.090. 2.ª 11-9-2008

SERVICIOS INDUSTRIALES PESQUEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Policarpo Sanz, 22-3.º Dcha., en Vigo, el 20 de octubre de 2008 a las once horas, en primera convocatoria, o el 21 de octubre de 2008, a las once horas, en segunda, con un único punto en el orden del día

Orden del día

Primero.—Elección y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Vigo, 1 de septiembre de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rodríguez Vidales.—52.425.

SERVICIOS INTEGRALES

MARI WOLF, S. L.

El Secretario del Juzgado de lo Mercantil 3 de Madrid, anuncia:

Se convoca, a instancias de don Rubén Muñiz Schworchert Junta general 226/08 de la sociedad Servicios Integrales María Wolf, S.L., que se celebrará el próximo día 30 de septiembre de 2008 a las 17:00 horas, en el domicilio social de la mercantil sito en la calle Secundino Zuazo, número 4, portal 2, 3.º C en Boadilla del Monte (Madrid).

Orden del día

Primero.—Evaluación de la posible disolución y liquidación voluntaria de la sociedad.

La Junta será presidida, por don Rubén Muñiz Schworchert titular del 50 por ciento del capital social y, como Secretario actuará el Letrado don José María del Carre.

Madrid, 1 de septiembre de 2008.—El Secretario Judicial.—53.226.

SODEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Diputados a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 10 de octubre de 2008, a las doce horas, en el Salón de Plenos de la Diputación de Zamora, sita en la Plaza Viriato, sin número.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de cuentas anuales e informe de gestión.

Tercero.—Asuntos urgentes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Zamora, 4 de septiembre de 2008.—Secretario de la Junta General, D. Juan Carlos Gris González.—53.272.

SOFTRÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Por el Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 15 de octubre de 2008 a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, a las dieciséis horas del día 16 de octubre en segunda convocatoria y en el mismo lugar. Será objeto de dicha Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Oferta de venta de acciones por parte de socios de la compañía.

Segundo.—Oferta de compra de acciones por socios de la compañía.

Tercero.—Autorización de la transmisión de acciones.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Tres Cantos, 2 de septiembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Román Villegas.—52.419.